

TITULO

Aplicación de la Ordenanza 1'96 en el Proceso de Evaluación del Area de Ciencias Sociales en el Período Escolar 2005-2006, en las Tandas Matutina y Vespertina del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, Distrito Educativo 16-01, Cotuì, Provincia Sánchez Ramírez.

Número de Páginas 111

AUTORES

*Agustina Ventura Estrella,
Luis Ant. Villa García
Arelis De La Cruz Gálvez*

ASESOR

Lic. Antonio Rosario Gómez

RESUMEN

En la actualidad, a través de la transformación curricular los maestros/as son motivados e incentivados a utilizar y desarrollar técnicas e instrumentos de evaluación que cumplan con la confiabilidad y exactitud de su aplicación contribuyendo a obtener una educación de calidad; no obstante a lo planteado, se observa que la metodología utilizada por los docentes del liceo Francisco Henríquez y Carvajal en las tandas matutina y vespertina no se corresponde en la utilización de técnicas e instrumentos de evaluación con los parámetros de calidad que exige el sistema educativo, regido por la ordenanza 1'96 en su artículo 3, por lo que se hace necesario una verificación en este sentido para identificar las causas que originan dicho problema.

La realización de un proceso de evaluación en los centros educativos ajustados a principios científicos. Es una

garantía sólida para su desarrollo sostenible, los centros objetos de estudios adolecen de fallas preocupantes como son: los docentes aplican en forma deficientes el procedimiento de evaluación propuesta en la ordenanza 1'96, la medición de los logros académicos alcanzados por los estudiantes se ha constituido en la cultura pedagógica cotidiana, la calificaciones de los alumnos/as no son asignada regularmente en un cuaderno particular del docente, si no más bien son puesta en el registro en forma directa y no constituye el punto de un proceso racional de compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes. Se observa también que el capítulo III, contiene la metodología sobre la cual se regió el desarrollo de esta investigación, con la cual se aseguró el rigor científico y el mayor nivel de objetividad que exige este tipo de estudio. Se encuentra también en este capítulo un diseño de investigación de naturaleza descriptiva, la población y muestra, distribución de los estudiantes y profesores, según los Liceos o centros educativos, forma de muestreo, instrumentación, validez y confiabilidad, recolección y análisis de los datos.

En la ficha de observación en la pregunta número uno sobre si los/as maestros/as tienen su planificación a mano y acorde con los contenidos y objetivos, de los resultados muestra que el 45% está totalmente de acuerdo, un 13.63% esta solo de acuerdo, no obstante el 13.63% está en desacuerdo y el 27.27% esta totalmente en desacuerdo. En cuanto a la pregunta sobre si los/as maestros/as hacen uso racional del tiempo se observa que el 54.54% está totalmente de acuerdo, mientras que el 13.63% está de acuerdo, el 13.63 está en desacuerdo y el 18.18% está totalmente en desacuerdo. Sobre si los/as maestros/as utilizan recursos adecuados se pudo observar que el 45.45% esta totalmente de acuerdo, el 22.72% está de acuerdo, el 18.13% está en desacuerdo y el 13.63% totalmente en desacuerdo.